



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE NEGOCIOS  
INTERNACIONALES**

El despacho anticipado en las empresas importadoras de  
neumáticos de las agencias de aduanas del Callao, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

**AUTORA:**

Moncada Vargas Ana Yajahira (ORCID: 0000-0001-7406-3563)

**ASESOR:**

Mgtr. Maldonado Cueva, Percy David (ORCID: 0000-0001-9132-4841)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN :**

Marketing y Comercio Internacional

LIMA – PERÚ

2019

## **Dedicatoria**

El trabajo de investigación se lo dedico a mis padres y hermanas por el apoyo, los consejos y el amor que siempre me brindaron a lo largo de mi vida.

## **Agradecimiento**

Agradecer a Dios por brindarnos el regalo de la vida, a mis padres y hermanas por todo su amor y soporte incondicional que me brindaron, a mis maestros por compartir conocimientos y experiencias en el ámbito laboral, el cual gracias a ello ha impulsado el amor por la carrera universitaria.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Resumen	v
Abstract	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	11
3.1 Tipo y diseño de investigación	11
3.2 Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	12
3.3 Escenario de estudio	12
3.4 Participantes	12
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.6 Procedimiento	14
3.7 Rigor científico	14
3.8 Método de análisis de datos	14
3.9 Aspectos éticos	14
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	15
V. CONCLUSIONES	20
VI. RECOMENDACIONES	21
REFERENCIAS	22
ANEXOS	

## RESUMEN

En la actualidad nuestra sociedad vive en la vanguardia de la modernización y de cambios debido a la globalización, es por ello las empresas buscan mejorar continuamente de manera óptima sus costos, buscando ser más competitivos en el mercado con sus productos importados.

El presente trabajo de investigación titulada “El Despacho Anticipado en las Empresas Importadoras de Neumáticos de las Agencias de Aduanas Del Callao, 2019”, tiene como objetivo general que las empresas Importadoras de Neumáticos conozcan más sobre la modalidad del sistema de despacho anticipado, el cual les va a permitir poder contar con su mercadería en un menor tiempo y con costos bajos en la logística.

Al momento existen empresas que no toman en cuenta el despacho anticipado como modalidad de importación para sus mercancías, esto debido a la falta de conocimiento o mala experiencia que haya pasado el importador al momento de realizar los trámites en la logística aduanera.

La SUNAT ofrece mejoras en la operatividad aduanera, facilitando el comercio exterior y la gestión de las empresas importadoras como agencias de aduana a través de su plataforma web que ha ido implementando y afinando para esta modalidad.

La técnica que hemos utilizado para el estudio de la tesis es la encuesta que está compuesta por 7 preguntas para cada empresa importadora de neumáticos, que nos darán a conocer cuáles fueron sus experiencias y cuáles son las opiniones que tienen del sistema de despacho anticipado y por qué en algunos casos no se arriesgan a realizar sus operaciones de importación bajo esta modalidad.

La encuesta va dirigida para los dueños, gerentes y trabajadores del área de logística.

**Palabras clave:** Globalización, modalidad de despacho anticipado, logística, operatividad aduanera.

## ABSTRACT

Currently, our society lives at the forefront of modernization and changes due to globalization, which is why companies seek to continuously improve their costs optimally, seeking to be more competitive in the market with their imported products.

This research paper entitled “The Advance Dispatch in Tire Import Companies of Customs Agencies Del Callao, 2019”, has as a general objective that Tire Import Companies know more about the modality of the advance clearance system, which It will allow them to have their merchandise in less time and with low logistics costs.

At the moment there are companies that do not take into account early dispatch as an import modality for their merchandise, this due to the lack of knowledge or bad experience that the importer has passed at the time of carrying out the procedures in customs logistics.

Sunat offers improvements in customs operations, facilitating foreign trade and the management of importing companies as customs agencies through its web platform that has been implemented and refined for this modality.

The technique that we have used for the study of the thesis is the survey that is composed of 7 questions for each tire importing company, which will let us know what their experiences were and what are the opinions they have of the early dispatch system and which in some cases do not risk import operations under this modality.

The survey is aimed at owners, managers and workers in the logistics area.

**Keywords:** Globalization, early dispatch modality, logistics, customs operati

## I. INTRODUCCIÓN

Organización Mundial del Comercio (2008), señala que a partir del año 1995 actúa como principal instancia para dirigir el régimen multilateral de comercio. Los principios de la OMC reconocen a la firma del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1947, entidad que le fue delegado entre los años 1948 y 1994, por la creación y servicio de las reglas del sistema multilateral de comercio (p. 10).

Barahona, Garita (2003), señala que la Organización Mundial de Aduanas es el único organismo intergubernamental universal capaz de iniciar materias aduaneras, su labor es aumentar la actividad aduanera en el mundo. La aduana cumple un papel principal no solo en responder a las metas fijadas por el gobierno, sino que también en garantizar los controles de manera eficaz para asegurar los ingresos fiscales y con ello se cumpla la legislación nacional con la protección a la sociedad (p. 29).

En estos momentos el país tiene que estar atento a la evolución que se da debido a la globalización, el cual obliga a crear elementos prácticos, claros y con menor costo para efectuar las operaciones aduaneras en todos los aspectos creados del día a día, por ello que se viene perfeccionando el proceso aduanero vigente.

El Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT (2017), entidad verificadora de efectuar las inspecciones del tránsito de mercancías, recaudación y facilitador del comercio exterior, ha determinado un mecanismo para que las empresas importadoras puedan perfeccionar el proceso de nacionalización y así puedan conseguir mayores beneficios, mejorando la búsqueda competitiva a través de la reducción de los procesos, disminución de costo-tiempo y una buena administración en la Distribución Física Internacional (p. 4).

Actualmente, muchos importadores no están correctamente orientados por los agentes de aduanas para elaborar un análisis exacto en los tiempos y costos que se pueden prescindir en el lapso de realizar sus operaciones aduaneras.

Narciso, Torres (2017), precisa que la SUNAT mediante el plan de la modalidad del Despacho Anticipado, tiene el objetivo perfeccionar la cadena logística de importación, para ampliar la efectividad de los importadores en una mejor

perspectiva comercial, otorgando a los importadores poder distribuir su producto de manera más rápida.

A través de la nueva plataforma, la SUNAT busca acelerar el proceso de desaduanaje y la logística de la operatividad aduanera, a fin de conseguir las mercancías en plazo máximo de 48 horas al término de la descarga de la nave (p. 15).

Mediante la Intendencia de la Aduana Marítima del Callao se está procediendo a disminuir las gestiones documentarias y acelerando el retiro de las mercancías de importación, buscando que el proceso para el desaduanaje sea más sintético a fin de facilitar el comercio exterior, tanto para los importadores como exportadores.

El Sistema de despacho anticipado en el artículo 131° indica que es un modo de importación que permite declarar las mercancías antes de la llegada del medio de transporte, logrando inclusive que se le conceda un levante autorizado dentro del plazo de 48 horas una vez que arriben al puerto del Callao, todo ello previo al cumplimiento de los procedimientos aduaneros que viene siendo abordado, donde se busca impulsar a los importadores a elegir por el despacho anticipado (Ley General de Aduanas, 2008).

Quispe (2016), precisa determinar las ventajas que el despacho anticipado le puede brindar a los importadores, buscando simplificar los trámites de importación e integrando las medidas oportunas para que las mercancías puedan ser liberadas dentro del plazo (48 horas) a partir de la llegada de la nave, sin la obligación de que ingrese al depósito temporal; solo con el pago de la obligación tributaria como indica el procedimiento (p. 23).

La autoridad aduanera tiene como finalidad acelerar sus procesos, disminuir el tiempo en los trámites y en los procesos tradicionales de desaduanaje para garantizar la facilitación del comercio.

Almestar, Machuca (2008), menciona que la asistencia que brindan algunas agencias de aduanas en las operaciones aduaneras a sus clientes, tienen como propósito acelerar y afinar el proceso de ingreso o salida de las cargas en el territorio aduanero a favor del importador o exportador.

Igualmente, el servicio que brindan abarca desde que el cliente solicita la atención para el desaduanaje de sus mercancías hasta que la autoridad aduanera autoriza el ingreso o salida de las mismas (p. 6).

Pilco (2008), precisa que la administración aduanera debe efectuar un trabajo de inteligencia, en el cual les permita obtener con mayor exactitud el resultado de las inspecciones físicas, verificando si las mercancías importadas cuentan con el registro o la autorización de la entidad competente antes del ingreso al territorio nacional y antes de su comercialización (p.82).

En la aduana de Ecuador, anteriormente existían 18 procedimientos para las importaciones, como han ido simplificando los trámites de despacho actualmente son menos los procedimientos a seguir.

Romero (1995) considera que para fortalecer el comercio exterior, debemos primero contar con un buen servicio en la logística aduanera, con un servicio rápido y eficaz. Con la finalidad de aumentar los cobros aduaneros y constituir un régimen innovador y audaz en América Latina (p. 11).

El Estado de México, el ámbito de fiscalización es de vital importancia ya que es el medio donde se controla la entrada, el traslado y la duración de permanencia de las mercancías, haciendo cumplir las disposiciones legales vigentes.

Por lo antes mencionado surge el problema general ¿Cómo motiva el proceso logístico del sistema de despacho anticipado a las empresas importadoras de neumáticos?, el cual tiene como componente a cuatro problemas específicos ¿Cómo es el proceso de la logística aduanera antes de la llegada de las mercancías en las empresas importadoras de neumáticos?, ¿Qué costos se presentaron al inicio del sistema de despacho anticipado en las empresas importadoras de neumáticos?, ¿Cómo el tiempo ha mostrado cambios a través del despacho anticipado dentro de las empresas importadoras? Y ¿Cómo determinar los costos presentados en el sistema de despacho anticipado en la importación de neumáticos?

Ahora, cabe indicar que el trabajo de investigación se justifica en una problemática real y vigente en nuestro país en la logística aduanera, cada vez que existen importadores que utilizan el sistema de despacho diferido en sus

importaciones, cuando la autoridad aduanera promueve el despacho anticipado y la facilitación de comercio exterior.

Las últimas modificaciones de la normativa de la ley general de aduanas, con respecto a la modificación en la disminución del plazo del despacho diferido, ocasionan una serie de contradicciones en los importadores generando consecuencias perjudiciales en su liquidez, por lo cual queda justificada la presente investigación.

Con el presente trabajo de investigación se busca que los importadores puedan analizar y aprovechar el sistema de despacho anticipado, el cual les brinda beneficios en la disminución de los costos y tiempo.

En este sentido la investigación cuenta con toda la terminología relacionada a la normativa aduanera vigente para las importaciones bajo la modalidad del sistema de despacho anticipado.

La finalidad de la investigación es dar a conocer a los importadores la importancia y los beneficios que pueden obtener al utilizar el sistema de despacho anticipado para sus importaciones, que deben conocer más la legislación aduanera en materia de importación.

Para el trabajo de investigación utilice el enfoque cualitativo, en virtud a las diferentes teorías y aspectos reales.

En tal sentido el presente trabajo utiliza la metodología correcta para determinar que el sistema de despacho anticipado es beneficioso para las empresas importadoras y en muchos casos no es considerada.

Así, el objetivo de trabajo es conocer la modalidad del sistema de despacho anticipado en las empresas importadoras de neumáticos, y como objetivos específicos, analizar el proceso de la logística aduanera en la llegada de las mercancías mediante el sistema de despacho anticipado en las empresas importadoras de neumáticos.

Analizar cuáles fueron los costos que se presentaron al inicio del sistema de despacho anticipado en las empresas importadoras de neumáticos, analizar como el tiempo ha mostrado cambios a través del despacho anticipado dentro de las empresas importadoras y analizar los costos presentados en el despacho anticipado.

## II. MARCO TEÓRICO

En el marco de la construcción el presente estudio se recurrió a los siguientes antecedentes:

Galicia (2013), resalta en su conclusión que la actividad importadora y exportadora debe llevarse de manera cuidadosa ya que la gran mayoría de las negociaciones se realizan de manera virtual a través de transferencias bancarias. Los que participan de la operación de compra venta internacional se sitúan en diferentes países con idioma, cultura y legislaciones completamente distintas y ante cualquier negligencia o la actuación de mala fe puede conducir a una inestabilidad en ambas partes (p. 129).

Smith (1776) afirma que, cada país se dedica en producir aquellos productos que le genera una ventaja absoluta, por el menor costo de producción en términos de trabajo a diferencia de otros países.

En esta teoría Adam Smith se realiza la pregunta sobre porque un país es rico y otro pobre, en un inicio se pensaba que se debía a la fortuna que habían acumulado, sin embargo esta riqueza de las naciones es por la capacidad que tienen los ciudadanos para producir los productos y generar el producto bandera como es conocido internacionalmente por su buena calidad, por eso que en la teoría indica que un país exporta un bien en el que tiene una ventaja absoluta.

Stuart (1806) afirma que, en el comercio internacional debe darse un intercambio de productos para fortalecer a un país en el cual compre o importe mercancías producidas en otro país, para que conserve un beneficio relativo de las exportaciones como de las importaciones.

Vernon (1966) afirma que, en un país crea un producto sustituto a la fabricación de un primer país de fabricación para que pueda desaparecer del mercado y que sea competitivo.

El sistema de despacho anticipado permite que las mercancías importadas puedan ser declaradas previamente del arribo de la nave o el vuelo, en el caso que sea, al territorio nacional anticipando el cumplimiento de la obligación tributaria.

El levante autorizado de las mercancías se puede dar en el Puerto o depósito temporal, pero siempre que el importador tome la decisión desde el término de la descarga, en cuanto a la mercancía que haya sido seleccionada por la autoridad aduanera a canal de control rojo, el importador debe poner los productos a disposición de aduanas para que ellos procedan con la revisión (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2014).

Cosio (2012), refiere que la autoridad aduanera toma las medidas posibles para cumplir con el plazo de las cuarenta y ocho horas al término de la descarga cancelando la deuda tributaria que se tenga y así las mercancías puedan ser liberadas.

Para que se pueda cumplir con el procedimiento es necesario que el importador presente su garantía global o específica antes de la declaración anticipada (p. 562).

Reglamento Técnico para Neumáticos (2005) indica en el artículo 12º la autorización para la importación es emitida para cada tipo de neumático por sus longitudes o diseños, la cual tendrá como vigencia de un año y deberá ser presentada en la primera importación que realice.

Cada permiso emitido por la entidad competente solo servirá únicamente para un despacho exclusivo, ya que cada importación cuenta con una factura diferente a la anterior y en el oficio emitido indica la información de la factura comercial (p. 8).

El importador solicita el permiso de internamiento para la importación de neumáticos, debe realizar dicho trámite y obtener el documento previamente a la Declaración Aduanera de Mercancías, ya que al estar en la lista de productos restringidos debe contar con el registro de la entidad competente.

Para ello es necesario que el importador pueda gestionar con su proveedor el envío de la documentación de forma anticipada, ya que para gestionar el trámite mediante la VUCE es necesario de la factura comercial.

El proceso de transmisión de la DAM en el Sistema de Despacho Anticipado deberá cumplir con los plazos fijados por la Ley General de Aduanas, de lo

contrario será considerado como un despacho diferido que tendrá otro proceso en el desaduanaje.

En el Artículo 130° la Destinación aduanera indica que es requerida por el despachador de aduana o personas autorizadas, estas declaraciones se pueden tramitar bajo 3 modalidades y plazos.

El anticipado, el plazo para que las mercancías ingresen al territorio nacional no debe exceder la prórroga de 30 días calendarios previo al arribo del medio de transporte, ya que vencido el plazo están obligados a trabajar bajo la modalidad diferido, ingresando necesariamente a un deposito temporal.

El diferido o excepcional se puede solicitar solo si se encuentra en el plazo de 15 días calendarios, contados a partir del día siguiente al término de la descarga de la nave.

El urgente se puede solicitar 15 días calendarios previo al arribo del medio de transporte o hasta 07 días calendarios después de la fecha término de la descarga de la nave (Ley General de Aduanas, 2008).

Para la modalidad de anticipado, las mercancías deberán arribar al territorio nacional en un plazo no mayor a 30 días calendarios, que son contados a partir del día siguiente de la fecha de numeración de la DAM; y en el caso del despacho diferido o excepcional si se vence el plazo la carga automáticamente pasa a abandono legal.

El Inicio de la Obligación Tributaria, describe que en la importación para el consumo es desde la fecha de la numeración de la declaración que está gravada por los tributos del Ad valoren 0%, 6% y 11% según la subpartida nacional, IGV, IPM, ISC, Derechos antidumping según el producto y el país de origen (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2014).

Los importadores están en la obligación de garantizar el pago de los tributos mediante una fianza, póliza de caución y la garantía nominal, permitiéndoles obtener el levante de su mercancía en tan solo horas.

Para realizar la transferencia de las mercancías importadas con exoneración tributaria a los gobiernos locales, regionales y entidades del gobierno nacional es

necesario presentar una solicitud de transferencia, que se realiza a partir de la fecha de la presentación; siempre que efectúen los requisitos y ordenamientos del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, el cual fue aprobado por el Decreto Supremo 055-99-EF.

Una vez que asignen el canal de control a la DAM se debe cumplir con los requerimientos para cada canal, hasta obtener el levante autorizado para disponer de las mercancías y poder retirar del puerto donde se encuentren. La asignación del canal de control se da después de la cancelación de la deuda tributaria y realizan una evaluación de riesgo, en el cual verifican que el valor manifestado en la Declaración Aduanera de Mercancías esté correcto, ya en base a ello detectan las incidencias de subvaluación de precios (Resolución de Intendencia Nacional No.11-2014-SUNAT/5C0000 y sus modificaciones, 2014).

La asignación de canal se puede verificar una vez que hayan cancelado los tributos, ya sean garantizados o impugnados.

En el canal Verde no pasa por la revisión documentaria ni física, por lo que el importador puede disponer de su mercancía.

Canal Naranja, se debe presentar la documentación de las mercancías importadas, en caso del despacho anticipado estos pueden presentarse previo a la llegada de la nave a nuestro territorio.

Canal Rojo, las mercancías están sujetas a una revisión física por la autoridad aduanera, en un despacho anticipado este reconocimiento puede ser realizado en las instalaciones portuarias o en las instalaciones del SINI ya que son zonas autorizadas por la autoridad aduanera.

La tramitación del régimen de Importación para el Consumo, indica que el agente de aduana presenta ante la aduana de despacho los documentos que sustenten la declaración seleccionado a canal naranja o rojo, los cuales deben ser legibles, autenticados y firmados por el representante legal de la empresa importadora y la agencia de aduana, en el cual se acredite que la mercancía es de su propiedad (Procedimiento DESPA-PG.01-A, 2015).

## **Revisión documentaria**

La autoridad aduanera recibe los documentos sustentatorios de la DAM anticipada previo de la llegada del medio de transporte a nuestro territorio, validando que la información enviada por el agente de aduana vía electrónica concuerde con la información que está en los documentos físicos.

Teniendo en cuenta que el levante autorizado se reflejara en el semáforo de control una vez que la nave haya arribado, ya que si aún no llega solo indicará Diligencia conforme. (Procedimiento DESPA-PG.01-A, 2015).

## **Reconocimiento físico**

El agente de aduana transmite la Solicitud Electrónica de Reconocimiento Físico – SERF cuando la DAM fue asignado a canal de control Rojo, procediendo con la verificación de los documentos correspondientes del despacho y a la inspección física de la mercancía.

De encontrarse conforme lo revisado documentariamente y física, la autoridad aduanera procederá a dar el levante autorizado para que el importador disponga de su mercancía dentro de los plazos establecidos por el puerto (Procedimiento DESPA-PG.01-A, 2015).

## **Regularización del despacho anticipado**

El agente de aduana transmitirá vía electrónica la información de los pesos recibidos definitivos correspondientes a la mercancía, el plazo para su regularización del despacho anticipado es de 15 días calendarios siguientes al término de la descarga. (Procedimiento DESPA-PG.01-A, 2015).

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2017) indica que la cobranza por emitir el Bill of Lading o documento de transporte por parte de la naviera es irregular e improcedente, ya que este cobro no se puede realizar para que emitan un comprobante por la propiedad de la carga.

Si se compara con una operación de nivel comercial nacional, este documento vendría a ser igual que una factura la cual es emitida al momento de adquirir un bien.

Adicional a ello el cobro que realizan por el visto bueno las líneas navieras también es muy cuestionable ya que si ellos mismos emiten el documento de transporte debería estar incluido todos los servicios. Si bien la importancia que tiene este documento no deja de ser una factura de transacción.

Los importadores están obligados a realizar dichos pagos a las líneas navieras para que estos puedan refrendar el conocimiento de embarque, a pesar que brindan servicios a las naves debe ser quienes asuman esos costos por el servicio, no obstante, se debe pagar ya que sin ello los depósitos temporales no permiten la salida de las cargas a pesar que cuente con la liberación por parte de aduanas (p. 28).

La función en las agencias marítimas y líneas navieras es endosar el conocimiento de embarque con una anticipación de 48 horas antes de la llegada de la nave, es uno de las obligaciones para cumplir con la modalidad de sistema de Despacho anticipado.

En tal sentido, el presente trabajo investigación pretende identificar si la elección del despacho anticipado en las empresas importadoras de neumáticos de las agencias de aduanas del Callao es beneficioso.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y Diseño de investigación**

##### **Tipo de investigación**

El presente trabajo de investigación es de tipo aplicada, en el cual busca dar respuestas a preguntas específicas del problema establecido.

En tal sentido,

Esta investigación se efectúa con el propósito de transformar, o producir cambios cualitativos en la estructura social, es decir maneja la realidad social para dar un proceso metodológico a un sector o hecho establecido, alcanzados dentro del ámbito real, que establezca un problema permanente. (Carrasco, 2019, p.49).

El enfoque que sigue la investigación es el cualitativo, analiza los fenómenos que lo rodean y así recoger información para realizar la interpretación.

En este sentido Uwe flick (2015) menciona que:

La investigación cualitativa se utiliza como una expresión genérica para una serie de enfoques de investigación en las ciencias sociales. Estos enfoques se conocen también como hermenéuticos, reconstructivos o interpretativos. Además, se prefiere a veces el término “indagación” A “investigación”. (p.21).

##### **Diseño de investigación**

El diseño de investigación es de tipo fenomenológico, la finalidad del estudio es descubrir y analizar por qué se creó dicho problema en la realidad y proponer posibles soluciones a la problemática.

En este sentido Hernández, Fernández y Baptista (2015) mencionan lo siguiente:

Diseños fenomenológicos Su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de

tales vivencias. Por ello, una pregunta habitual de investigación de un estudio fenomenológico es la siguiente: ¿cuál es el significado, estructura y esencia de una experiencia vivida por una persona (individual), grupo (grupal) o comunidad (colectiva) respecto de un fenómeno? (p. 493).

### **3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización**

En las categorías utilizadas en nuestra investigación es El proceso de la logística aduanera, Cancelación de la deuda tributaria antes de la llegada de las mercancías, Tiempo en las asignaciones y Los beneficios que tendría la empresa.

Dentro de nuestras Subcategorías tenemos el proceso de interacción inicial con el proveedor, la asignación de canales de control, aforos, solicitud de permisos a la entidad competente, pago de derechos, pagos de visto bueno y THC, la reducción de los costos de almacenaje y en el tiempo de entrega.

### **3.3. Escenario de estudio**

El estudio de la investigación se realizará en el campo en base de un muestreo no probabilístico, nombrado “muestreo de conveniencia” de tal modo que se buscará informantes importadores que no realicen sus importaciones bajo el Sistema Anticipado de Despacho Aduanero y otros que aún no se hayan decidido aún por esta modalidad, teniendo en cuenta su discurso como unidad de muestreo y la técnica utilizada fue la de conveniencia, ya que se contó con acceso a ellos.

El escenario donde se aplicará la investigación será a las empresas importadoras de neumáticos que utilizan el Sistema Anticipado de Despacho Aduanero.

### **3.4. Participantes**

Y el muestreo no probabilístico intencional es aquel que se rige sobre el conocimiento y criterios del propio investigador, se asienta en la experiencia con la población (Vara, 2015).

Los participantes en calidad de informantes serán a los especialistas ejecutivos de las agencias de aduana de las empresas importadoras de neumáticos objeto de estudio, asimismo a personas que se desarrollan en el área de importación de una empresa importadora.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Se ejecutará el uso de la de la entrevista semi estructurada, iniciando a su vez con una guía de entrevista para crear una herramienta con el propósito de conseguir toda la información necesaria.

Para generar la recopilación de los datos, la investigación presentada utilizará la técnica nombrada entrevista a los actores de la investigación.

Por lo tanto, se utilizará el instrumento llamado, guía de entrevista.

Hernández et al. (2014) refiere que:

“la guía de entrevista tiene la objetivo obtener la información precisa para dar respuesta al planteamiento” (p. 407).

Con dicha indagación, la guía de entrevista ayudará a obtener información para responder al planteamiento.

#### **Guía de Entrevistas**

Este instrumento se aplicará para responder a las preguntas planteadas y están formuladas de acuerdo con los objetivos específicos de manera subjetiva. Siendo la entrevista dirigida a los dueños o consignatarios de las empresas importadoras y área de logística.

Es de semiestructura ya que se realiza una guía de entrevistas en el que, el entrevistador tiene la posibilidad de incluir preguntas adicionales ya sea para detallar o conseguir más información (Hernández, 2014).

En el trabajo de campo se llevó hojas bond y lapiceros para anotar los datos generales que nos iba mencionando el entrevistado, la presentación y las preguntas siendo en total 7 preguntas para cada entrevistado (Ver anexo 5).

### **3.6. Procedimiento**

Basado en una matriz de categorización apriorística se dará la seguridad lógica hacia la investigación, iniciando de las teorías encontradas en las distintas fuentes que proporcionarán al estudio un mayor realce de credibilidad.

### **3.7. Rigor científico**

La calidad de la investigación cualitativa debe estar orientada a la verosimilitud y plausibilidad de la indagación, las cuales son determinadas por los participantes, de tal manera que esta sea creíble, auténtica, segura y confiable (Arias, Giraldo, 2011. p. 504)

### **3.8. Método de análisis de la información**

Para la investigación se usará un análisis aclarando los textos de la entrevista luego de ser trasladadas de forma textual para que posteriormente se agrupen en categorías y sub categorías.

### **3.9. Aspectos éticos**

La presentación de datos en el presente documentos, son fidedignos, respetando la propiedad intelectual de los autores citados. Se elaboró dicha investigación con honestidad y de modo objetivo, sin intento alguno de plagio o copia.

## **IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **Proceso de la logística aduanera en la empresa de neumáticos**

Analizar el proceso de la logística aduanera en la llegada de las mercancías mediante el sistema de despacho anticipado en las empresas importadoras de neumáticos.

Según Quispe (2016), indica que el despacho anticipado busca simplificar las gestiones en la importación para el consumo, integrando en un solo proceso medidas oportunas para que las mercancías puedan ser liberadas dentro del plazo de las 48 horas a partir de su entrada a puerto, solo con el pago de la obligación tributaria como indica el procedimiento del despacho (p. 23).

Para Palacios (2019), gerente general de la empresa Reencauchadora Palacios SAC, nos indicó en la entrevista que no puedo continuar trabajando el despacho anticipado por lo que su proveedor demora demasiado tiempo en la gestión de envíos de los documentos, si bien la aduana ha hecho una simplificación aún necesitamos los originales para poder realizar las gestiones del despacho en el territorio nacional.

Para Aranda (2019), gerente general de la empresa Emotion Group Peru SAC, nos indicó en la entrevista ellos cuentan con la documentación antes de la llegada de la carga y van solicitando mediante la VUCE el permiso necesario para la importación, pero como desconoce la modalidad del despacho anticipado espera la llegada de la mercancía para que pueda iniciar el proceso de importación.

Para Lujan (2019), del área de logística de la empresa Thomas Importadores SAC, nos indicó en la entrevista que si bien han simplificado los tramites de importación también debe aceptar trabajar con copias de los documentos para mayor rapidez en la gestión del permiso de internamiento.

### **Cancelación de la deuda tributaria antes de la llegada de las mercancías en la empresa de neumáticos**

Analizar cuáles fueron los costos que se presentaron al inicio del sistema de despacho anticipado en las empresas importadoras de neumáticos.

Según el Inicio de la Obligación Tributaria, describe que en la importación para el consumo se inicia desde la fecha de la declaración que está gravada por los tributos del Ad valoren 0%, 6% y 11% según la sub partida nacional, IGV, IPM, ISC, Derechos antidumping según el producto y el país de origen (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2014).

Para Palacios (2019), gerente general de la empresa Reencauchadora Palacios SAC, nos indicó en la entrevista que para su empresa es beneficioso cancelar los impuestos desde la fecha de numeración anticipada, ya que con ello sabrá el canal de control asignado y podrá anticiparse a realizar los pagos y gestiones que faltan para culminar con el desaduanaje de su mercancía.

Para Aranda (2019), gerente general de la empresa Emotion Group Peru SAC, nos indicó en la entrevista que por desconocimiento de esta nueva modalidad de despacho anticipado, ellos esperan la llegada de las mercancías para la numeración de la declaración; por ello se anticipan con tener liquidez para cancelar los impuestos.

Para Lujan (2019), del área de logística de la empresa Thomas Importadores SAC, nos indicó en la entrevista que su empresa no ha sido bien orientada por su agente de aduana con respecto a las modalidades de despacho, por lo cual se espera que la carga se encuentre en el territorio nacional para poder numerar la declaración con el fin de no generar ningún interés y tener liquidez para realizar dichos pagos.

### **Tiempo de asignaciones de canal de control en la empresa de neumáticos**

Analizar como el tiempo ha mostrado cambios a través del despacho anticipado dentro de las empresas importadoras

Las asignaciones del canal de control determinan el tipo de inspección al que han sido seleccionadas las mercancías y estas se encuentran vinculadas al manifiesto de carga y a los tributos que se encuentren cancelados o garantizados. El cual se puede hacer la consulta desde la página web de la SUNAT (Resolución de Intendencia Nacional, 2014).

Para Palacios (2019), gerente general de la empresa Reencauchadora Palacios SAC, nos indicó en la entrevista que al cancelar los tributos normalmente sus

DAMs son asignadas a canal verde y naranja, por lo cual obtiene la liberación de sus mercancías en un menor tiempo.

Para Aranda (2019), gerente general de la empresa Emotion Group Peru SAC, nos indicó en la entrevista que sus declaraciones normalmente son asignadas a canal rojo bajo la modalidad del despacho diferido, el cual debe esperar que la carga se encuentre en zona primaria para que puedan solicitar la inspección física con la autoridad aduanera. Sin embargo desconoce que con el despacho anticipado puede solicitar la inspección desde el término de la descarga de la nave.

Para Lujan (2019), área de logística de la empresa Thomas Importadores SAC, nos indicó en la entrevista que en algunos casos sus declaraciones son asignadas a canal de control rojo, por lo cual deben esperar 24 horas para que su agente de aduana puedan movilizar la carga en el terminal de almacenamiento y coordinar con la autoridad aduanera la inspección.

### **Los beneficios en la empresa importadoras**

Analizar los costos presentados en el despacho anticipado.

Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2017), indica que los importadores están obligados a pagar el refrendo y demás cobros por el conocimiento de embarque a las líneas navieras, al efectuarse dichos pagos los depósitos temporales o puertos permiten la salida de la carga (p. 28).

Para Palacios (2019) gerente general de la empresa Reencauchadora Palacios SAC, nos indicó en la entrevista que estos costos también son generados como despacho excepcional a mucha diferencia que en el despacho anticipado como se tiene el conocimiento de embarque se puede ir realizando los trámites.

Para Aranda (2019) gerente general de la empresa Emotion Group Peru SAC, nos indicó en la entrevista que este tipo de trámite beneficia a las empresas importadoras ya que pueden gestionar y tener listo el refrendo del conocimiento de embarque para que puedan trabajar sus importaciones.

Para Lujan (2019) del área de logística de la empresa Thomas Importadores SAC, nos indicó en la entrevista que desconoce que este trámite se pueda realizar de

manera anticipada ya que su agente de aduana la orienta a que se procede a pagar una vez que la carga ingresa al depósito temporal.

## **4.2 DISCUSIÓN**

Narciso & Torres (2017), concluyen en su tesis que los beneficios más resaltantes de la implementación del nuevo sistema de despacho aduanero en las empresas importadoras son básicamente tres: Costos de desaduanaje, tiempo de numeración de los despachos y simplificación administrativa; lo cual estoy de acuerdo con los autores porque guarda relación con la investigación realizada, ya que la SUNAT mediante el sistema de despacho anticipado busca que los importadores tengan mayor efectividad en sus importaciones, otorgando la facilidad de distribuir los productos de neumáticos de manera rápida perfeccionando así la logística aduanera.

Quispe (2016), concluye en su tesis que aún hay importadores con bastante inexperiencia en la logística de comercio y los agentes de aduanas no están capacitados correctamente para efectuar la operatividad del sistema anticipado; ya que se aprecia que una gran cantidad de Declaraciones Aduaneras de Mercancías (DAMs) tienen su ingreso a un depósito temporal y no directamente al puerto del Callao, estoy de acuerdo con el autor porque a pesar que hay charlas, cursos y seminarios aún existen muchas empresas importadoras que no conocen de este nuevo sistema de despacho anticipado por lo cual no optan por trabajar sus importaciones bajo esta modalidad.

Almestar & Machuca (2008), mencionan en su tesis la gestión de las operaciones aduaneras es el principal servicio que ofrece una agencia de aduana, la cual tiene como propósito acelerar y perfeccionar el proceso de ingreso o salida de mercancías en favor del cliente, lo cual estoy de acuerdo con los autores porque las agencias de aduanas deben informar sobre los procedimientos de importación de despacho anticipado y orientar al cliente para que pueda elegir las opciones de trabajar sus despachos. Algunas empresas importadoras desconocen las modalidades del despacho de aduana y los beneficios que podrían obtener.

Pérez (2012), señala en su tesis que la administración aduanera debe efectuar un trabajo de inteligencia el cual le permita obtener mayor exactitud los resultados de las inspecciones físicas, estoy de acuerdo con el autor ya que la autoridad aduanera debería tener mayor control con las mercancías que ingresan al territorio nacional, algunos de estos son restringidas y necesitan verificar con detalle si tienen los permisos correspondientes, por ello es necesario e importante que el agente de aduana oriente a los clientes las necesidad de solicitar los permisos de internamiento con su clave sol mediante la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

Galicia (2013) resalta en su conclusión que la actividad importadora y exportadora es verdaderamente delicada ya que gran parte de las negociaciones se cierran de manera virtual mediante transferencias bancarias, por lo planteado estoy de acuerdo con el autor pues el importador debe hacer un estudio exhaustivo al proveedor para no caer en una estafa con la mercancías solicitadas, como todo el sistema de coordinaciones es vía virtual y debe asegurarse que sea seguro y confiable. Esto le permitirá tener la confianza que su carga llegará al territorio nacional según lo que solicito y con la documentación necesaria para anticipar su despacho en la modalidad de despacho anticipado.

## **V. CONCLUSIONES**

1. Hemos concluido que la modalidad del despacho anticipado es muy útil para las empresas que importan neumáticos, puesto que disminuyen los costos de importación y los tiempos en el desaduanaje, lo cual permite a los importadores tener sus productos de manera oportuna.
2. Hemos demostrado que la SUNAT al simplificar las técnicas en realización de los trámites aduaneros, fomenta a los importadores a realizar sus importaciones con el despacho anticipado al fin de agilizar los procesos de importación de sus mercancías.
3. Hemos concluido que la autoridad aduanera hace una labor de inteligencia en los aforos físicos, ya que realizan una inspección completa para verificar que el producto encontrado no sea de contrabando y sea lo que se ha manifestado según la documentación presentada; su partida arancelaria, valor no debe tener ninguna incoherencia con lo declarado y la documentación físicamente presentada.
4. Hemos demostrado que los costos logísticos en el despacho anticipado es viable, ya que para la economía de la empresa importadora es rentable en especial para aquellas que están iniciando las negociaciones en el mercado con sus productos.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. La principal recomendación es que la SUNAT promueva una mayor difusión de los beneficios que tiene el sistema de despacho anticipado para las empresas importadoras, ya que muchos gerentes o dueños de estas empresas aún desconocen los procedimientos, si sumamos el poco asesoramiento del agente de aduanas no ven el ahorro de sus costos logísticos y llegan a pagar el doble.
2. La SUNAT debe continuar facilitando el comercio exterior, ofreciendo mejoras en la operatividad aduanera del sistema de despacho anticipado, garantizando que esta modalidad ofrecerá más adelante mayores beneficios a las empresas importadoras.
3. Para la autoridad aduanera debe actualizar el sistema de control en las inspecciones de las cargas, ya que también es importante que cuenten con equipos tecnológicos para verificar por imágenes los productos que ingresan al territorio nacional.
4. Se recomienda a los agentes de aduanas que trabajen en conjunto con la SUNAT para impulsar el sistema de despacho anticipado, lo cual le permitirán también la eliminación de solicitudes impresas y todo será justificado en la base de datos de las páginas oficiales de internet, los mismos que podrán ser inspeccionados por autoridades competentes.

## REFERENCIAS

- Aguirre et al. (2016). Análisis del acuerdo de nivel de servicio en los procesos de importación bajo la modalidad de despacho anticipado: caso Ransa Comercial S.A. Tesis de Licenciatura. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Perú.
- Arce, A & Hoyos, A. (2001). Territorios especiales del régimen aduanero colombiano. Tesis de Título, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C.
- Arias O., F. (1999). El Proyecto de Investigación, Guía para su Elaboración. (3.ª ed.). Venezuela: Editorial Episteme
- ASPOOR. (2011). Estudio de Costos y Sobrecostos de la Cadena de Servicios Logísticos en los Terminales de Uso Público. Recuperado <http://www.apam-peru.com/opiniontecnicaintelfin.pdf>.
- Ataliba, G. (1987). La Hipótesis de Incidencia Tributaria. Lima: Instituto Peruano de Derecho Tributario Perú.
- Ávila, H. (2006). Introducción a la Metodología de la Investigación. México: Eumed.net.
- Barahona & Garita (2003). Aduanas: competitividad y normativa centroamericana. Editorial Universidad Estatal a Distancia. Primera Edición. Costa Rica.
- Bajo, O. (1991). En Teorías del Comercio Internacional. Barcelona: Antoni Bosch.
- Barrios, J. & Casazola, M. (2016). Análisis, diagnóstico y propuesta de mejora en el ciclo de almacenamiento de contenedores en un terminal portuario. Tesis para obtener el grado de Bachiller. Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Basaldúa, R. (2012). Derecho Aduanero Primera Edición. Argentina: Buenos Aires.
- Chonate, C. (2014). Proceso de despacho anticipado de importación para el consumo. Recuperado el de agosto de 2014, de:

<http://es.slideshare.net/pedroespinovargas/despacho-anticipado-de-importacion-para-consumo>.

Cosio J., F. (2012), Comentarios a la Ley General de Aduanas - Decreto Legislativo N° 1053. (1.ª ed.). Perú: Jurista Editores.

Cosio (2015). Derecho aduanero. Juristas Editores EIRL (5ta ed.). Lima Perú.

Espinoza, J. (2011). Procesos aduaneros de despacho. Primera edición 2012, Recuperado de: [http://despachoanticipado.sunat.gob.pe/Guia\\_Despacho\\_Anticipado.pdf](http://despachoanticipado.sunat.gob.pe/Guia_Despacho_Anticipado.pdf).

Falla, K. (2017). Despacho Anticipado y Costos Logísticos de las empresas Importadoras en la Aduana Marítima del Callao. Tesis para optar el grado de licenciado. Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/1987/Torre\\_PRJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/1987/Torre_PRJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

Fernández, R. & Bautista, P. (1998) Metodología de la investigación. (5°. Ed.). México D.F: Mc Graw Hill.

Galicia, C. (2013). La importancia del despacho aduanero en el comercio exterior de México. Para optar el grado de Licenciado en Relaciones Internacionales. Universidad Autónoma del estado de México. Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2013/diciembre/0706959/0706959.pdf>.

Gestión. (2015). Comex: Cadena logística de comercio exterior está haciendo agua por varios frentes. Obtenido de Gestion.pe: <http://gestion.pe/economia/comex-cadena-logistica-comercio-exterior-esta-haciendoagua-varios-frentes-2141955>

Hernandez et al. (2010). Metodología de la investigación. México: McGraw Hill.

Jiménez, J. (2012). Costos logísticos y un nuevo enfoque. Recuperado de: <http://www.azc.uam.mx/alumnos/tradeoff/docu/marco>

Ley General De Aduanas (2008). Perú. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/gja-03.htm>

- Ministerio de Economía y Finanzas (2017). Boletín Despacho anticipado – 2017. Recuperado de: [https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/LXII\\_dcho\\_aduanero\\_2017.pdf](https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/LXII_dcho_aduanero_2017.pdf)
- Matus & Unger (2016). Derecho de la organización mundial del comercio (OMC) Colección en Derecho Económico Internacional. U. Externado de Colombia. Colombia.
- Mendez, C (2012). Metodología, Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales. México D.F. Limusa S.A.
- Ministerio de la Producción. (2005). Reglamento Técnico para Neumáticos de Automóvil, Camión ligero, Buses y Camiones. Recuperado de: <http://www2.produce.gob.pe/dispositivos/publicaciones/2005/abril/ds016-2005-produce.pdf>
- Narciso & Torres (2017). Beneficios del Nuevo Sistema de Despacho Aduanero en la Intendencia Aduana Marítima del Callao para las Empresas Importadoras de la Cartera De Clientes de la Agencia Buena Vista SAC situadas en la Provincia De Lima – 2015. Tesis para obtener el grado de Licenciado. Universidad San Martín de Porres Perú.
- OMC (2008). Con el comercio hacia el futuro. División de Información y Relaciones con los medios de comunicación (4ta ed.). Ginebra. Suiza.
- OMC. (2015). Informe sobre el Comercio Mundial 2015. Obtenido de Organización Mundial del Comercio: [https://www.wto.org/spanish/res\\_s/booksp\\_s/world\\_trade\\_report15\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/world_trade_report15_s.pdf)
- Oyarse, J. (2011). Modalidad de Despacho Aduanero de Mercancía. Disponible en Internet <http://magoyarse.blogspot.com/2011/05/modalidades-de-despachoaduanero-de.html> Acceso el 12 de junio de 2015.
- Pérez, E. (2012). El control aduanero como sustento de la facilitación, mediante la gestión de riesgo en la oficina de la Aduana Marítima del Callao. Tesis para obtener el grado de maestría. Universidad Nacional de Ingeniería Perú.

- Pilco, P. (2008) La gestión aduanera en el Puerto del Callao como instrumento de facilitación del comercio: (Para optar el grado académico de Magíster en Economía con mención en Comercio Exterior). Recuperado de: [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/2308/Pilco\\_mp.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/2308/Pilco_mp.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pinto & Reynaldo (2013). Despacho anticipado en el régimen de importación para el consumo. Lima: Intendencia Nacional de Técnica Aduanera. Recuperado de <http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/capacitacion/2013-2-SUNAT-Despacho-Anticipado-de-Importacion.pdf>
- Quispe (2016). Situación socio jurídico de la importación para el consumo. Tesis para obtener el grado de doctor. Universidad Nacional Federico Villareal Perú.
- Reaño R. (2010) .Tributación Aduanera. Lima. Perú: Palestra Editores
- Reaño, D. (2019). Plan comercial para mejorar el costo/beneficio al importador peruano en un deposito temporal marítimo del callao, 201-2018. Tesis para obtener el licenciamiento. Universidad Señor de Sipan Perú.
- Romero, H. (1995). La Legislación Aduanera Ecuatoriana dentro del Proceso de Apertura y Modernizacion. Tesis para obtener el grado de maestría. Recuperado de: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2553/1/T0014-MDE-Romero-La%20legislaci%C3%B3n.pdf>
- Rufino & Arce (2012). El control aduanero como sustento de la facilitación, mediante la gestión de riesgo en la Oficina de Oficiales de la Aduana Marítima del Callao.
- Sanchez-Elvira, A. (2005). Introducción al estudio de las diferencias individuales. Madrid: Ed. Sanz y Torres. 2° Edición.
- SUNAT. (s.f.). Orientación Aduanera. Recuperado el 05 de mayo de 2016, de Sitio web de SUNAT:

<http://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/cartillasorientacion/cartillasProcedim/tr01Impo.pdf>

SUNAT. (s.f.). Informe N° 094-2006-SUNAT-2B4000. Recuperado el 30 de marzo 2017, de sitio web de SUNAT: <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/oficiosAd/2009/informes/i094-2009.pdf>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2010). INTAPG.04. Recuperado de: <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/importacion/adTemporalR/procGeneral/inta-pg.04.htm>. Extraído el 30 de Marzo de 2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2016). Tributos que gravan la Importación. Recuperado de: <http://www.aduanet.gob.pe/aduanas/informag/tribadua.htm>. Extraído el 29 de Marzo de 2017

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2017). Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT. Recuperado de: <http://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos>. Extraído el 29 de Marzo de 2017

Zagal R. (2017). Derecho Aduanero – Operatividad de Comercio Exterior y Principales Instituciones Jurídicas Aduaneras. Lima. Perú: Editorial San Marcos

ANEXO 1. Matriz de Categorización apriorística: EL DESPACHO ANTICIPADO EN LAS EMPRESAS IMPORTADORAS DE NEUMATICOS DE LAS AGENCIAS DE ADUANAS DEL CALLAO, 2019

OBJETO DE ESTUDIO	PREGUNTA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Empresas importadoras de neumáticos que no toman la elección de la modalidad del sistema de despacho anticipado en la gestión aduanera de las agencias de aduanas del callao	¿Cómo motiva el proceso logístico del sistema de despacho anticipado a las empresas importadoras de neumáticos?	Conocer la modalidad del sistema de despacho anticipado en las empresas importadoras de neumáticos	¿Cómo es el proceso de la logística aduanera antes de la llegada de las mercancías en las empresas importadoras de neumáticos?	Analizar el proceso de la logística aduanera en la llegada de las mercancías mediante el sistema de despacho anticipado en las empresas importadoras de neumáticos.	Proceso de la logística aduanera	-Interacción inicial con el proveedor. -Asignación de canal de control -Aforos -Solicitar el permiso a la entidad competente para la importación de los neumáticos
			¿Qué costos se presentaron al inicio del uso del sistema de despacho anticipado en las empresas importadoras de neumáticos?	Analizar cuáles fueron los costos que se presentaron al inicio del uso del sistema de despacho anticipado en las empresas importadoras de neumáticos.	Cancelación de la deuda tributaria antes de la llegada de las mercancías	-Pago de derechos -Pago de Visto Bueno -Pagos de THC (Terminal Handling Charges)
			¿Cómo el tiempo ha mostrado cambios a través del despacho anticipado dentro de las empresas importadoras?	Analizar como el tiempo ha mostrado cambios a través del despacho anticipado dentro de las empresas importadoras.	Tiempo de asignaciones	-Término de la descarga de la nave -Demoras en la obtención de los levantes en canal rojo
			¿Cómo determinar los costos presentados en el sistema de despacho anticipado en la importación de neumáticos?	Analizar los costos presentados en el despacho anticipado	Los beneficios de la empresa	-Reducción de los costos de almacenaje -Reducción de tiempo en la entrega de la mercancía.

ANEXO 2. Guía de entrevista

Técnica: Entrevista

Tipo de entrevista: Semi estructurada

OBJETIVOS	PREGUNTAS
<p>Analizar si el proceso de la logística aduanera influye en la llegada de las mercancías mediante el sistema de despacho anticipado en las empresas importadoras de neumáticos.</p>	<p>Como empresa importadora de neumáticos, ¿Conoce usted los aspectos importantes de la logística aduanera para iniciar una importación como despacho anticipado?</p>
	<p>En su opinión, ¿Cuál es el orden de importancia de los canales de control, aforos y permisos respectivos que debe tener en cuenta las empresas al momento de realizar una importación para el consumo?</p>
<p>Analizar cuáles fueron los costos que se presentaron al inicio del uso del sistema de despacho anticipado en las empresas importadoras de neumáticos.</p>	<p>Teniendo en cuenta que los pagos de impuestos en un despacho excepcional se realizan después de la numeración de la DAM, ¿Cree usted que sería viable y beneficioso para la empresa realizarlo anticipadamente mediante este sistema de despacho anticipado?</p>
	<p>¿Su área de logística identificaría cuáles son los costos que se necesitan para realizar un despacho anticipado con éxito?</p>
<p>Analizar cuáles fueron los tiempos en los trámites bajo modalidad de despacho anticipado en las empresas importadoras de neumáticos.</p>	<p>Teniendo en cuenta que sus despachos son asignados a canal rojo ¿Sabe usted que con el despacho anticipado puede solicitar la inspección de su carga una vez que el contenedor se encuentre posicionado?</p>
	<p>Tomando en consideración que la asignación de canales es aleatoria, ¿Qué opina del servicio ofrecido por las autoridades durante los despachos y cómo percibe usted la satisfacción del cliente al finalizar el despacho?</p>
<p>Analizar si los costos de almacenaje al realizar el retiro de los contenedores desde el puerto del callao benefician a las empresas importadoras de neumáticos</p>	<p>¿Cuáles son los costos que se necesitan realizar para obtener beneficio en un despacho anticipado con éxito?</p>

**ANEXO 3. MAPA DE INFORMANTES CLAVE**

<b>ÁMBITO</b>	<b>ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN</b>	<b>INFORMANTE CLAVE</b>	<b>VISIÓN QUE APORTA</b>
Empresa Importadora de Neumáticos	Reencauchadora Palacios SAC	Gerente General	Perspectiva de Gerente General y dueño de la empresa para mejoras en sus importaciones de neumáticos.
Empresa Importadora de Neumáticos	Thomas Importadores SAC	Área de logística	Perspectiva de un experto respecto a la logística de importación.
Empresa Importadora de Neumáticos	Emotion Group Peru SAC	Gerente General	Perspectiva de un experto en gestión de la logística de comercio exterior.

ANEXO 4. CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE ENTREVISTAS

<b>ÁMBITO</b>	<b>INFORMANTE CLAVE</b>	<b>SITUACIÓN / FECHA DE ENTREVISTA</b>
Empresa Importadora de Neumáticos	Gerente General	Realizada / Fecha de entrevista: 15 de noviembre
Empresa Importadora de Neumáticos	Área de logística	Realizada / Fecha de entrevista: 22 de noviembre
Empresa Importadora de Neumáticos	Gerente General	Realizada / Fecha de entrevista: 22 de noviembre

## ANEXO 5. FORMATO DE LA GUÍA DE ENTREVISTA

Entrevistado: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Características de la entrevista: Fines académicos.

Duración aproximada 30 minutos.

### PRESENTACIÓN

---

Buenos días, soy estudiante de la universidad Cesar Vallejo de la carrera de Negocios Internacionales y en este momento me encuentro realizando un trabajo de investigación para obtener el título profesional. El tema de investigación es Elección del despacho anticipado de las empresas importadoras de neumáticos en las agencias de aduanas del Callao, 2019. Por ello requerimos hacer entrevistas a los dueños, gerentes o personal de logística, a su vez mencionándole que la información obtenida solo tiene fines académicos y que su aporte será de gran ayuda para nuestra investigación. Se realizará la entrevista que consta de 7 preguntas si usted requiere el resultado de la investigación, nos comprometemos a proporcionársela. No hay respuesta correcta ni incorrecta, el objetivo es conocer su punto de vista o experiencia acerca del tema.

- 1) Como empresa importadora de neumáticos, ¿Conoce usted los aspectos importantes de la logística aduanera para iniciar una importación como despacho anticipado?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

- 2) En su opinión, ¿Cuál es el orden de importancia de los canales de control, aforos y permisos respectivos que debe tener en cuenta las empresas al momento de realizar una importación para el consumo?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

- 3) Teniendo en cuenta que los pagos de impuestos en un despacho excepcional se realizan después de la numeración de la DAM, ¿Cree usted que sería viable y beneficioso para la empresa realizarlo anticipadamente mediante este sistema de despacho anticipado?

.....  
.....  
.....

.....  
.....  
4) ¿Su área de logística identificaría cuáles son los costos que se necesitan para realizar un despacho anticipado con éxito?

.....  
.....  
.....  
.....

5) Teniendo en cuenta que sus despachos son asignados a canal rojo ¿Sabe usted que con el despacho anticipado puede solicitar la inspección de su carga una vez que el contenedor se encuentre posicionado?

.....  
.....  
.....  
.....

6) Tomando en consideración que la asignación de canales es aleatorios, ¿Qué opina del servicio ofrecido por las autoridades durante los despachos y cómo percibe usted la satisfacción del cliente al finalizar el despacho?

.....  
.....  
.....  
.....

7) ¿Cuáles son los costos que se necesitan realizar para obtener beneficio en un despacho anticipado con éxito?

.....  
.....  
.....  
.....

Muy agradecida por su amabilidad en la atención y tiempo brindado. Le comento nuevamente que esta entrevista es con fines académicos.

## Anexo 5: Transcripción de entrevista

Objetivos 1: Analizar si el proceso de la logística aduanera influye en la llegada de las mercancías mediante el sistema de despacho anticipado en las empresas importadoras de neumáticos.

Categoría	Pregunta	Sujetos	Respuestas
Proceso de la logística aduanera	1. Cómo empresa importadora de neumáticos, ¿Conoce usted los aspectos importantes de la logística aduanera para iniciar una importación como despacho anticipado?	Gerente General Reencauchadora Palacios SAC	Conocemos la logística del despacho anticipado, sabemos que debemos contar con la documentación con anticipación para poder gestionar los trámites de nacionalización, hemos trabajado algunas cargas bajo este sistema pero en varias oportunidades se nos ha hecho muy difícil optar por esta modalidad, ya que nuestro proveedor demoraba con la emisión de los documentos y no contábamos con el Bill of Lading que era también uno de los documentos importantes para dar inicio a la importación de la mercancía.
		Área de logística Thomas Importadores SAC	Como área de logística sabemos los procesos de la logística en los despachos de importación, pero por el momento no hemos optado por introducir el sistema de despacho anticipado dentro de nuestras importaciones, ya que muchas veces contamos con ciertas dificultades desde el embarque del contenedor de origen.
		Gerente General Emotion Group Peru SAC	Conocemos la logística aduanera de importación bajo la modalidad del despacho excepcional o diferido, trabajamos nuestras importaciones de neumáticos como normalmente lo indica la ley, esperamos la llegada de la nave para iniciar los trámites de internamiento de los productos, proseguir con la declaración de la DAM y cancelación de impuestos para saber el canal de control asignado por aduanas. Con respecto al sistema de despacho anticipado aún no hemos intentado importar los productos bajo esa modalidad, ya que no conocemos el proceso y no nos podemos arriesgar por lo que también importamos pedidos para otros clientes, los cuales tenemos firmado un contrato de tiempo de entrega y si demoramos esto nos generaría una pérdida en nuestra ganancia. Es por ello que no importamos bajo esta modalidad.

## Anexo 5: Transcripción de entrevista

Objetivos 1: Analizar si el proceso de la logística aduanera influye en la llegada de las mercancías mediante el sistema de despacho anticipado en las empresas importadoras de neumáticos.

Categoría	Pregunta	Sujetos	Respuestas
Proceso de la logística aduanera	2. En su opinión, ¿Cuál es el orden de importancia de los canales de control, aforos y permisos respectivos que debe tener en cuenta las empresas al momento de realizar una importación para el consumo?	Gerente General Reencauchadora Palacios SAC	<p>Según la importancia para mi empresa, primero es tener la documentación de la carga como es la factura y el Bill of Lading, ya que sin dichos documentos no puedo gestionar anticipadamente el permiso de internamiento para los neumáticos ni tampoco podría direccionar el contenedor.</p> <p>Es por ello que después de las 3 cargas que trabajamos bajo esta modalidad decidimos que es mejor trabajarlo como diferido o excepcional ya que no genera interese o sobre costos.</p> <p>Esperamos la llegada de los documentos y de la carga para poder revisar previamente el producto y así gestionar su permiso de internamiento mediante la VUCE de Produce.</p>
		Área de logística Thomas Importadores SAC	<p>Con respecto a la importancia, cada uno de los mencionados está involucrado en la operatividad, por lo cual en mi opinión pongo en primer lugar el tema del permiso ya que se deben gestionar mediante la VUCE con la documentación enviada por el proveedor antes de la llegada de la carga para la presentación de los documentos ante aduanas, inclusive este oficio se presenta antes de la numeración de la DAM, indistintamente si se trabaja como despacho excepcional o anticipado.</p>
		Gerente General Emotion Group Peru SAC	<p>Bueno el orden de importancia en nuestro caso y creo que en todas las empresas importadoras de neumáticos, es contar primero con el permiso de internamiento ya que si no tenemos dicho documento y la DAM es asignado a canal naranja o rojo, la aduana podría identificar que no está ese permiso y nos podrían sancionar con una multa, todo ello sucede al momento de entregar los documentos para revisión documentaria o al pasar la inspección física de la carga.</p> <p>Si fuese canal verde la situación seria otra, ya que como no pasa ninguna inspección puede pasar desapercibido el tema del permiso, pero no nos arriesgamos y preferimos esperar que el ente encargado en este caso Produce nos emita el oficio mediante la VUCE.</p>

## Anexo 5: Transcripción de entrevista

Objetivos 2: Analizar cuáles fueron los costos que se presentaron al inicio del uso del sistema de despacho anticipado en las empresas importadoras de neumáticos.

Categoría	Pregunta	Sujetos	Respuestas
Cancelación de la deuda tributaria antes de la llegada de las mercancías	3. Teniendo en cuenta que los pagos de impuestos en un despacho excepcional se realizan después de la numeración de la DAM, ¿Cree usted que sería viable y beneficioso para la empresa realizarlo anticipadamente mediante este sistema de despacho anticipado?	Gerente General Reencauchadora Palacios SAC	Pienso que si es beneficioso para las empresas el pago anticipado de los tributos porque así también tendrían información del canal asignado y podrían ir programando los pagos que le correspondiera hacer, pero esto siempre y cuando se tenga toda la información y documentación completa ya que de no tenerlo podría también ocasionar demoras y multas.
		Área de logística Thomas Importadores SAC	Bueno no hemos trabajado bajo la modalidad de despacho anticipado, pero creo si podría ser beneficioso para la empresa, si nos adelantamos en gestionar dichos pagos pues tendríamos confirmación del canal de control sin generar demoras. Aunque en muchas oportunidades escuche que si no se paga la DAM en la fecha correspondiente comienza a generar cierto interés.
		Gerente General Emotion Group Peru SAC	Bueno, toda empresa tiene un sistema de trabajo definido, si bien puede ser que el sistema de despacho anticipado sea beneficioso porque hacemos las gestiones como bien dice el nombre anticipadamente, nosotros tenemos en cuenta la cantidad de lotes que importamos, por lo cual nos aseguramos en tener liquidez en nuestras cuentas para que esto no nos genere intereses. En el sistema de despacho anticipado tenemos que pagar con anticipación, pero si no tenemos liquidez y decidimos pagar al siguiente día esto también nos perjudicaría, ya que tendríamos que aumentar en nuestros precios de venta para poder ajustar lo que se gastó y nuestros competidores podrían aprovechar esta pérdida.

Anexo 5: Transcripción de entrevista

Objetivos 2: Analizar cuáles fueron los costos que se presentaron al inicio del uso del sistema de despacho anticipado en las empresas importadoras de neumáticos.

Categoría	Pregunta	Sujetos	Respuestas
Cancelación de la deuda tributaria antes de la llegada de las mercancías	4. ¿Su área de logística identificaría cuáles son los costos que se necesitan para realizar un despacho anticipado con éxito?	Gerente General Reencauchadora Palacios SAC	<p>Nuestra área de logística tiene claro cuáles son los costos que se deben realizar para trabajar el despacho anticipado, tenemos el visto bueno, el THC (Terminal Handling Charges), etc.</p> <p>Pero en nuestro caso no hemos querido continuar trabajando bajo esta modalidad porque no contamos con los documentos del proveedor a tiempo y los costos salen casi iguales al trabajar bajo la modalidad de importación diferido.</p>
		Área de logística Thomas Importadores SAC	<p>No hemos realizado ninguna importación bajo esta modalidad del sistema de despacho anticipado por temor a demoras o sobrecostos que nos pueda ocasionar este cambio.</p> <p>Creo que necesitamos tiempo y mayor capacitación para poder adecuarnos a este nuevo sistema, aunque muchos dicen que es beneficioso pero nuestra empresa no quiere correr ningún riesgo de pérdida de dinero.</p> <p>Para iniciar con este proceso tendríamos que capacitar a toda nuestra área para que nos ayude a generar mayores ganancias para la empresa.</p>
		Gerente General Emotion Group Peru SAC	<p>Como te explique en la anterior pregunta, aún no hemos realizado ninguna importación bajo esta modalidad del sistema de despacho anticipado por temor a demoras o sobrecostos que nos pueda ocasionar este cambio; sin embargo no estamos cerrados en la posibilidad de trabajar bajo esta modalidad.</p> <p>Creo que aun necesitamos tiempo para poder adecuarnos a este nuevo sistema, aunque muchos dicen que es beneficioso pero nuestra empresa no lo conoce muy de cerca.</p> <p>Para iniciar con este proceso nuestra área de logística tendría que estar debidamente preparada para no generar sobre costos a la empresa más bien genere los beneficios que este pueda ofrecernos.</p>

Anexo 5: Transcripción de entrevista

Objetivos 3: Analizar cuáles fueron los tiempos en los trámites bajo modalidad de despacho anticipado en las empresas importadoras de neumáticos.

Categoría	Pregunta	Sujetos	Respuestas
Tiempo de asignaciones	5. Teniendo en cuenta que sus despachos son asignados a canal rojo ¿Sabe usted que con el despacho anticipado puede solicitar la inspección de su carga una vez que el contenedor se encuentre posicionado?	Gerente General Reencauchadora Palacios SAC	Normalmente todas las importaciones que hemos realizado son asignadas a canal verde o naranja, los cuales nos permite también gestionar el retiro de nuestro contenedor en menor tiempo. Claro que si trabajáramos con el sistema de despacho anticipado éste nos sería más beneficioso.
		Área de logística Thomas Importadores SAC	Bueno normalmente con el despacho excepcional o diferido una vez que nuestra DAM es asignada a canal rojo, esperamos que nuestro agente de aduana realice las gestiones para la inspección de nuestra carga. No tenía conocimiento que en el despacho anticipado se puede gestionar el aforo físico de la carga incluso cuando el contenedor se encuentre posicionado.
		Gerente General Emotion Group Peru SAC	Bueno normalmente con el despacho excepcional o diferido una vez que nuestra DAM fue asignada a canal rojo, esperamos que nuestro agente de aduana solicite la autorización tanto de aduanas como del terminal de almacenamiento para la inspección de nuestra carga y el proceso no es tan simple porque nos demora aproximadamente un día en hacer dicha gestión. No tenía conocimiento que en el despacho anticipado se puede gestionar el aforo físico de la carga incluso al término de la descarga de la nave o cuando el contenedor se encuentre posicionado para dar aviso a la autoridad aduanera.

Anexo 5: Transcripción de entrevista

Objetivos 3: Analizar cuáles fueron los tiempos en los trámites bajo modalidad de despacho anticipado en las empresas importadoras de neumáticos.

Categoría	Pregunta	Sujetos	Respuestas
Tiempo de asignaciones	6. Tomando en consideración que la asignación de canales es aleatorios, ¿Qué opina del servicio ofrecido por las autoridades durante los despachos y cómo percibe usted la satisfacción del cliente al finalizar el despacho?	Gerente General Reencauchadora Palacios SAC	Como te indique, no trabajamos ya con el despacho anticipado por lo que nos tomamos un tiempo en verificar la mercadería previamente a la declaración de la DAM y así no caer en ninguna incidencia tributaria con Sunat para no tener ningún inconveniente ni mayor demora.
		Área de logística  Thomas Importadores SAC	Bueno en las cargas que hemos tenido inconvenientes por tema de codificación no he tenido buena opinión del servicio que brinda el personal de la aduana bajo la modalidad de despacho diferido, ya que si realizan alguna observación a la carga la demora en la atención.
		Gerente General  Emotion Group Peru SAC	Bueno por experiencia propia te comentare que no he tenido buena opinión del servicio que brinda el personal de la aduana bajo la modalidad de despacho diferido que nosotros trabajamos, ya que si realizan alguna observación a la carga la demora en la atención es más compleja porque te piden infinidad de documentación para poder subsanar el error. En particular no me sentí muy satisfecha en la culminación de mi despacho, ya que por cuestión de días la carga pudo haber caído en sobreestadía generando costos extras a la empresa.

Anexo 5: Transcripción de entrevista

Objetivos 4: Analizar si los costos de almacenaje al realizar el retiro de los contenedores desde el puerto del callao benefician a las empresas importadoras de neumáticos.

Categoría	Pregunta	Sujetos	Respuestas
Los beneficios de la empresa	7. ¿Cuáles son los costos que se necesitan realizar para obtener beneficio en un despacho anticipado con éxito?	Gerente General Reencauchadora Palacios SAC	En primer lugar el costo identificable es el pago del THC a la línea naviera, el visto bueno y el pago de los tributos anticipadamente, ya que sin ellos no se podría gestionar los trámites bajo la modalidad del sistema del despacho anticipado. Quiero indicar también que bajo la modalidad excepcional que nuestra empresa viene trabajando incrementa el costo de almacenaje y el tiempo de entrega de la carga ya que debemos esperar a tener el levante autorizado por parte de aduanas.
		Área de logística Thomas Importadores SAC	A lo que hemos ido hablando a lo largo de la entrevista, pienso que el primer costo a identificar como principal es el pago de los tributos porque sin ese pago no se podría concretar la modalidad del despacho anticipado y no sabríamos el canal asignado.
		Gerente General Emotion Group Peru SAC	Por lo que hemos ido conversando a lo largo de la entrevista, creo que el primer costo a identificar como principal es el pago de los tributos porque sin ellos tampoco no se podría avanzar con la gestión del sistema de despacho anticipado. No sabríamos el canal asignado ni tampoco como proceder para el retiro de la mercancía.

Anexo 6: Validación de instrumentos



**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES:**

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Michea Maguina Mary
- I.2. Especialidad del Validador: Dra. Administración de la Educación
- I.3. Cargo e Institución donde labora: DTC-UCV
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_
- I.5. Autor del instrumento: \_\_\_\_\_

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				/	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				/	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				/	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				/	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				/	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				/	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				/	
CONSISTENCIA	Considera que los items utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				/	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				/	
METODOLOGÍA	Considera que los items miden lo que pretende medir.				/	
PROMEDIO DE VALORACIÓN					80%	

**III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

.....

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

Los Olivos, 02 de 12 del 2019.

Firma de experto informante

DNI: 41478652

Teléfono: \_\_\_\_\_

**V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:**

**Variable 1: Beneficios de la empresa**

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Reducción de los costos de almacenaje	/		
Reducción en el tiempo de entrega de la mercancía	/		



Firma de experto informante

DNI: 41478652

Teléfono: \_\_\_\_\_



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Michca Maguina Mary
I.2. Especialidad del Validador: Dra. Administración de la Educación
I.3. Cargo e Institución donde labora: DTC - VCV
I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación:
I.5. Autor del instrumento:

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

Table with 5 columns: INDICADORES, CRITERIOS, Deficiente 0-20%, Regular 21-40%, Bueno 41-60%, Muy bueno 61-80%, Excelente 81-100%. Rows include CLARIDAD, OBJETIVIDAD, PERTINENCIA, ACTUALIDAD, ORGANIZACIÓN, SUFICIENCIA, INTENCIONALIDAD, CONSISTENCIA, COHERENCIA, METODOLOGÍA, and PROMEDIO DE VALORACIÓN.

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

Three horizontal dotted lines for providing feedback on the instruments.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Empty box for the average rating.

Los Olivos, 02 de 12 del 2019.

Handwritten signature of the expert informant.

Firma de experto informante

DNI: 41478652

Teléfono:

**V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:**

**Variable 1: Procesos de la logística aduanera**

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Interacción inicial con el proveedor	/		
Asignación de canal de control Aforos	/		
Solicitar el permiso en la entidad competente para la importación de los neumáticos	/		



Firma de experto informante

DNI: 41478652

Teléfono: \_\_\_\_\_

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**
**I. DATOS GENERALES:**

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Michca Maguina Mary  
 I.2. Especialidad del Validador: Dra. Administrador de la Educación  
 I.3. Cargo e Institución donde labora: DTC - UCV  
 I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_  
 I.5. Autor del instrumento: \_\_\_\_\_

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				/	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				/	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				/	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				/	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				/	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				/	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				/	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				/	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				/	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				/	
<b>PROMEDIO DE VALORACIÓN</b>						

**III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

.....

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**


Los Olivos, 02 de 12 del 2019.



Firma de experto informante

DNI: 41478652

Teléfono: \_\_\_\_\_

**V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:**

**Variable 1: Tiempo de asignaciones**

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Termino de descarga de la nave	/		
Demora en la obtención de levantes	/		



Firma de experto informante

DNI: 41478652

Teléfono: \_\_\_\_\_



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Micheca Maguina Mary
- I.2. Especialidad del Validador: Dre. Administración de la Educación
- I.3. Cargo e Institución donde labora: DTC - UCV
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_
- I.5. Autor del instrumento: \_\_\_\_\_

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				/	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				/	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				/	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				/	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				/	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				/	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				/	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				/	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				/	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				/	
PROMEDIO DE VALORACIÓN						

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Los Olivos, 02 de 12 del 2019.

Firma de experto informante

DNI: 41478652

Teléfono: \_\_\_\_\_

**V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:**

**Variable 1: Cancelación de la deuda tributaria antes de la llegada de las mercancías.**

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Pago de derechos	/		
Pago de visto bueno	/		
Pagos de THC (Terminal Handling Charges)	/		



Firma de experto informante

DNI: 41478652

Teléfono: \_\_\_\_\_

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**
**I. DATOS GENERALES:**

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Frias Guevara Roberth  
 I.2. Especialidad del Validador: CPC  
 I.3. Cargo e Institución donde labora: UCV  
 I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_  
 I.5. Autor del instrumento: \_\_\_\_\_

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					✓
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					✓
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					✓
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					✓
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					✓
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					✓
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					✓
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					✓
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					✓
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					✓
<b>PROMEDIO DE VALORACIÓN</b>						90%

**III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....  
 .....  
 .....

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

90%

Los Olivos, 02 de 12 del 2019.

Firma de experto informante

DNI: 08312356

Teléfono: 939376606

**V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:**

**Categoría 3: Tiempo de asignaciones**

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Termino de descarga de la nave	/		
Demoras en la obtención de levantes	/		
Ítem 3			
Ítem 4			
Ítem 5			
Ítem 6			
Ítem 7			
Ítem 8			
Ítem 9			
Ítem 10			
Ítem 11			
Ítem 12			

.....  
Firma de experto informante

DNI: 68312356

Teléfono: 93 9376605



**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES:**

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Enas Guevara Roberti
- 1.2. Especialidad del Validador: CPC
- 1.3. Cargo e Institución donde labora: cte
- 1.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_
- 1.5. Autor del instrumento: \_\_\_\_\_

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					✓
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					✓
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					✓
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					✓
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					✓
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					✓
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					✓
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					✓
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					✓
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					✓
PROMEDIO DE VALORACIÓN						90%

**III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....  
.....  
.....

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

90%

Los Olivos, 02 de 12 del 2019.

.....  
Firma de experto informante

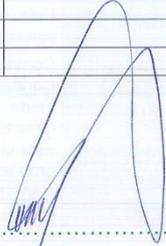
DNI: 06312356

Teléfono: 935376605

**V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:**

**Categoría 1: Proceso de la logística aduanera**

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Interacción inicial con el proveedor	/		
Asignación de canal de control Afros	/		
Solicitar el permiso a la entidad competente para la importación de los neumáticos	/		
Ítem 5			
Ítem 6			
Ítem 7			
Ítem 8			
Ítem 9			
Ítem 10			
Ítem 11			
Ítem 12			



Firma de experto informante

DNI: 68312316

Teléfono: 93537660

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**
**I. DATOS GENERALES:**

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Roberta Inza Cuavara
- I.2. Especialidad del Validador: CPC
- I.3. Cargo e Institución donde labora: UVA
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_
- I.5. Autor del instrumento: \_\_\_\_\_

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					✓
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					✓
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					✓
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					✓
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					✓
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					✓
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					✓
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					✓
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					✓
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					✓
<b>PROMEDIO DE VALORACIÓN</b>						90%

**III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

.....

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

90%

Los Olivos, 02 de 12 del 2019.

Firma de experto informante

DNI: 08312356

Teléfono: 939372607

**V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:**

**Categoría 2: Cancelación de la deuda tributaria antes de la llegada de las mercancías**

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Pago de derechos	/		
Pago de visto bueno	/		
Pagos de THC (Terminal Handling Charges)	/		
Ítem 4			
Ítem 5			
Ítem 6			
Ítem 7			
Ítem 8			
Ítem 9			
Ítem 10			
Ítem 11			
Ítem 12			

Firma de experto informante

DNI: 08312356

Teléfono: 93937660

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**
**I. DATOS GENERALES:**

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Frias Guevara Roberth
- I.2. Especialidad del Validador: CPC
- I.3. Cargo e Institución donde labora: UCV
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_
- I.5. Autor del instrumento: \_\_\_\_\_

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					✓
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					✓
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					✓
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					✓
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					✓
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					✓
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					✓
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					✓
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					✓
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					✓
<b>PROMEDIO DE VALORACIÓN</b>						40%

**III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

.....

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

40%

Los Olivos, 02 de 12 del 2019.

Firma de experto informante

DNI: 08312356

Teléfono: 928376605

**V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:**

**Categoría 4: Beneficios de la empresa**

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Reducción de los costos de almacenaje	<input checked="" type="checkbox"/>		
Reducción en el tiempo de entrega de la mercancía	<input checked="" type="checkbox"/>		
Ítem 3			
Ítem 4			
Ítem 5			
Ítem 6			
Ítem 7			
Ítem 8			
Ítem 9			
Ítem 10			
Ítem 11			
Ítem 12			

.....  
Firma de experto/informante

DNI: 08312356

Teléfono: 939376605

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**
**I. DATOS GENERALES:**

- I.1. Apellidos y nombres del informante: MICHELENA RIOS, ENRIQUE OMAR  
 I.2. Especialidad del Validador: MAGISTER EN ADMINISTRACION  
 I.3. Cargo e Institución donde labora: DTC - UCV  
 I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_  
 I.5. Autor del instrumento: \_\_\_\_\_

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					100%
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					/
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					/
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					/
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					/
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					/
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					/
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					/
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					/
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					/
<b>PROMEDIO DE VALORACIÓN</b>						100%

**III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

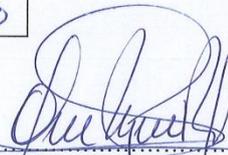
¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

HAY SUFICIENCIA  
 .....  
 .....

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

Los Olivos, 2 de 12 del 2019.

100%



Firma de experto informante

DNI: 07912826

Teléfono: 992325181

**V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:**

**Categoría 1: Proceso de la logística aduanera**

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Interacción inicial con el proveedor	/		
Asignación de canal de control Aforos	/		
Solicitar el permiso a la entidad competente para la importación de los neumáticos	/		
Ítem 5			
Ítem 6			
Ítem 7			
Ítem 8			
Ítem 9			
Ítem 10			
Ítem 11			
Ítem 12			



Firma de experto informante

DNI: 07912826

Teléfono: 992385181



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: MICHELENA RIOS, ENRIQUE OMAR
- I.2. Especialidad del Validador: MBA
- I.3. Cargo e Institución donde labora: DTC - UCV
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_
- I.5. Autor del instrumento: \_\_\_\_\_

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					/
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					/
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					/
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					/
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					//
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					//
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					/
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					/
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					/
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					/
<b>PROMEDIO DE VALORACIÓN</b>						<b>100%</b>

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

HAY SUFICIENCIA

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Los Olivos, 2 de 12 del 2019.

100%

Firma de experto informante

DNI: 07912826

Teléfono: 992325181

**V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:**

**Categoría 2: Cancelación de la deuda tributaria antes de la llegada de las mercancías**

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Pago de derechos	/		
Pago de visto bueno	/		
Pagos de THC (Terminal Handling Charges)			
Ítem 4			
Ítem 5			
Ítem 6			
Ítem 7			
Ítem 8			
Ítem 9			
Ítem 10			
Ítem 11			
Ítem 12			



Firma de experto informante

DNI: 07912826

Teléfono: 992325181

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**
**I. DATOS GENERALES:**

- I.1. Apellidos y nombres del informante: MICHELENA RIOS, ENRIQUE OMAR
- I.2. Especialidad del Validador: \_\_\_\_\_
- I.3. Cargo e Institución donde labora: \_\_\_\_\_
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_
- I.5. Autor del instrumento: \_\_\_\_\_

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					/
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					/
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					/
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					/
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					/
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					/
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					/
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					/
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					/
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					/
<b>PROMEDIO DE VALORACIÓN</b>						<b>100%</b>

**III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

+HAY SUFICIENCIA

.....

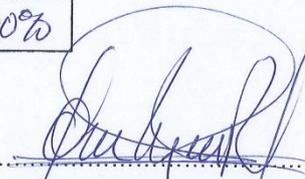
.....

.....

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

Los Olivos, 2 de 12 del 2019.

100%



Firma de experto informante

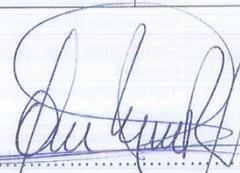
DNI: 09912826

Teléfono: 992325181

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Categoría 3: Tiempo de asignaciones

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Termino de descarga de la nave	/		
Demoras en la obtención de levantes	/		
Ítem 3			
Ítem 4			
Ítem 5			
Ítem 6			
Ítem 7			
Ítem 8			
Ítem 9			
Ítem 10			
Ítem 11			
Ítem 12			



Firma de experto informante

DNI: 07912826

Teléfono: 992325181



**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES:**

- I.1. Apellidos y nombres del informante: MICHELENA RIOS, ENRIQUE OMAR
- I.2. Especialidad del Validador: MAGISTER EN ADMINISTRACION
- I.3. Cargo e Institución donde labora: DTC - UCV
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_
- I.5. Autor del instrumento: \_\_\_\_\_

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					/
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					/
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					/
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					/
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					/
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					/
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					/
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					/
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					/
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					/
<b>PROMEDIO DE VALORACIÓN</b>						100%

**III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

HA Y SUFICIENCIA

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

Los Olivos, 2 de 12 del 2019.

100%

Firma de experto informante

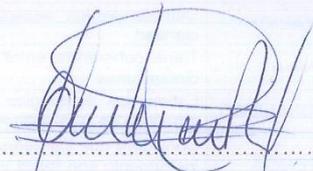
DNI: 07912826

Teléfono: 992325181

**V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:**

**Categoría 4: Beneficios de la empresa**

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Reducción de los costos de almacenaje	/		
Reducción en el tiempo de entrega de la mercancía	/		
Ítem 3			
Ítem 4			
Ítem 5			
Ítem 6			
Ítem 7			
Ítem 8			
Ítem 9			
Ítem 10			
Ítem 11			
Ítem 12			



Firma de experto informante

DNI: 07912826

Teléfono: 992325181